TEMÁTICA	PREGUNTAS FRECUENTES	REPUESTA A PLANTEAMIENTO DE PREGUNTAS FRECUENTES
TRÁMITES	¿POR QUÉ NO ES MÁS RÁPIDA LA ENTREGA DE LOS TRÁMITES?	SE ENTREGA LO SOLICITADO BAJO LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS OBSERVACIONES Y LA DOCUMENTACIÓN
TRÁMITES	¿DESDE CUÁNDO EXISTE EL TRÁMITE DE USO DE SUELO?	DESDE 1993, CUANDO SE ESTABLECE COMO PROGRAMA EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN PURÍSIMA DE BUSTOS. EN EL AÑO 2004 ENTRA EN VIGOR EL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL MUNICIPIO. Y ADEMÁS EN SEGUIMIENTO AL PMDUOET (PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL) EMITIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.
TRÁMITES	¿POR QUÉ SE DEBE PRESENTAR EL TALÓN QUE ENTREGAN EN RECEPCIÓN PARA REGOGER EL TRÁMITE SOLICITADO?	PORQUE ES UN COMPROBANTE DE INGRESO DE DOCUMENTACIÓN, SIRVE DE RESPALDO TANTO PARA EL CIUDADANO COMO PARA LA DEPENDENCIA Y FACILITA LA BUSQUEDA DEL TRÁMITE (AGILIZA LA CONTINUIDAD AL TRÁMITE).
TRÁMITES	¿POR QUÉ SON CADA VEZ MÁS REQUISITOS?	SIGUEN SIENDO LOS MISMOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL REGLAMENTO Y EL CÓDIGO. ANTES BIEN, A PARTIR DEL AÑO 2018, SE ENTREGAN A LOS CIUDADANOS LOS REQUISITOS IMPRESOS DE MANERA MÁS CLARA Y DETALLADA PARA EVITAR CONFUSIONES.
TRÁMITES	¿PUEDE OTRA PERSONA, QUE NO SEA EL DUEÑO, TRÁMITAR Y RECOGER EL PERMISO?	SÍ, PRESENTANDO EL TALÓN U OFICIO CON EL QUE SE INGRESÓ EL TRÁMITE Y UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ASÍ COMO FIRMAR DE RECIBIDO.